INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISMAEL PERDOMO

NIT 800000529-6
APROBACIÓN DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCIÓN N° 7081 de octubre 25 de 2019
DANE 173124000019
cajamarca.ieismaelperdomo@sedtolima.edu.co
Cajamarca Tolima

CERTIFICADO OBLIGATORIEDAD DE GARANTIAS

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISMAEL PERDOMO DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA

CERTIFICA:

Que revisado el estudio previo para el desarrollo de las actividades del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No.05** del 19 de agosto de 2026 cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISMAEL PERDOMO DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA.

El contrato de Compraventa No.05 de 2026 se encuentra amparado con la siguiente póliza:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. POLIZA	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-44-101216235	25/08/2026 AL 02/03/2027
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL BIEN	25-44-101216235	25/08/2026 AL 02/03/2027

Para constancia se firma en el Municipio de Cajamarca Tolima a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2026.

OLGA BEATRIZ TORRES MARTINEZ
C.C. No. 28.542.223 de Ibagué
Rector – Ordenador del Gasto